



Resolución de Consejo Directivo **345 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.500/2015 – Renuncia definitiva – Ing. Mario F. González –
JTP – Procesos Unitarios Enológicos – Anexo Cafayate
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
14/10/2024

VISTO:

La Res. D 816/2024 – NAT - UNSa - relacionada a la renuncia definitiva del Ing. Mario Florencio González - DNI N° 30.338.901 -al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la localidad de Cafayate – a partir del 06 de septiembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14 de fecha 24 de septiembre de 2024 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

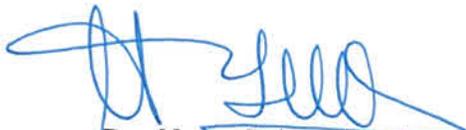
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

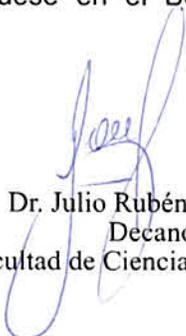
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 816/2024 – NAT - UNSa - relacionada a la renuncia definitiva del Ing. **MARIO FLORENCIO GONZÁLEZ** – DNI N° 33.372.647 - al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "PROCESOS UNITARIOS ENOLÓGICOS" - de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en localidad de Cafayate, a partir del 06 de septiembre de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Ing. González, cátedra, Anexo Cafayate, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales